

**Proyecto docente de la asignatura**

Asignatura	Patrimonio Territorial y Turismo		
Materia	Formación básica en Geografía, Historia e Historia del Arte		
Módulo	Formación Básica		
Titulación	Grado en Historia del Arte		
Plan	Grado en Historia del Arte	Código	47394 (628)
Periodo de impartición	Segundo cuatrimestre	Tipo/Carácter	Obligatoria
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	1º
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	José Luis García Cuesta		
Departamento(s)	Geografía (Facultad de Filosofía y Letras)		
Datos de contacto (E-mail, teléfono...)	Departamento de Geografía. Despacho 12; Tfno. 983 186 585; josgar@fyl.uva.es		

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La asignatura *Patrimonio Territorial y Turismo*, al tratarse de una materia de formación básica, se cursa en el primer año del plan de estudios, en el segundo cuatrimestre. De esta manera se dota al alumno de los métodos y los conocimientos geográficos necesarios e imprescindibles de para su posterior proceso formativo.

Dicha materia está orientada hacia la explicación básica del espacio terrestre y de las sociedades que lo ocupan, explotan y organizan. En ese mismo contexto se generan espacios con valor patrimonial que han sido creados a lo largo del tiempo por las sociedades que los han ocupado, generando paisajes culturales y bienes materiales e inmateriales con valor patrimonial. En la actualidad, el patrimonio territorial está siendo aprovechado económicamente a través del turismo, favoreciendo el desarrollo local y regional.

1.2 Relación con otras materias

Su ubicación dentro del Plan de Estudios responde al de una asignatura que pretende formar al alumno en la comprensión del concepto de patrimonio territorial y de los mecanismos para su aprovechamiento a través del turismo, al tiempo que capacita para poder llevar a cabo propuestas de ordenación y gestión territorial en cualquier espacio en el que existan bienes patrimoniales y dinámica turística. Esta asignatura está relacionada con varias del Plan de Estudios, pero más específicamente con Patrimonio Artístico: Concepto y Gestión; Patrimonio Artístico de Castilla y León y Turismo; y Etnología y Artes Populares.



1.3 Prerrequisitos

No precisa conocimientos previos de otras asignaturas incluidas en el plan de estudios del Grado, si bien resultarán de utilidad los referidos al manejo de software básico (Office) e Internet.

2. Competencias

2.1 Generales

Se consignan las contenidas en la ficha de la asignatura del documento de verificación del título:

G2 - Que los y las estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse mediante la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas surgidos en el ámbito de su área de estudio

G5 - Que los y las estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

2.2 Específicas

CEC2 - Conocimientos generales de los fundamentos de la Geografía y de la Geografía Descriptiva, es decir, interpretación de los espacios y sociedades del mundo actual (competencia complementaria considerada fundamental para todos los perfiles profesionales del título de Grado en Historia del Arte)

CTI1 - Capacidad de análisis y síntesis

CTI3 - Comunicación oral y escrita en la lengua nativa

CTI5 - Capacidad de gestión de la información

CTI7 - Resolución de problemas

CTP1 - Trabajo en equipo

CTP2 - Entender los problemas de forma multidimensional

CTS1 - Aprendizaje autónomo

CTS6 - Sensibilidad hacia temas medioambientales

CTS7 - Interrelacionar los fenómenos a diferentes escalas territoriales

3. Objetivos

Generales:

1. Conocer razonadamente las características del espacio geográfico, desde las bases físicas sobre las que cada grupo humano construye su "territorio" modificando el medio natural, a las diferentes formas de ocupación y explotación humana, variando según sus capacidades y necesidades a lo largo del tiempo.
2. Conocer las consecuencias de la acción humana sobre el medio natural, la explotación de recursos naturales y la creación de estructuras productivas que permiten su aprovechamiento.
3. Conocer los procesos de transformación de los espacios y sociedades rurales y urbanas a lo largo de la historia, y los mecanismos por los que las sociedades actuales otorgan valor patrimonial a los paisajes resultantes.
4. Leer y comprender libros y artículos monográficos relacionados con el tema, y desarrollar la capacidad crítica y reflexiva para su valoración.
5. Utilizar la información geográfica como instrumento de interpretación del territorio.
6. Procedimientos para procesar la información obtenida y reflejarla a través de representaciones expresivas



7. Procedimientos para la elaboración de trabajos, informes, posters, etc.
8. Capacidad para la interpretación de textos científicos, proyectos y normas oficiales
9. Relacionar y sintetizar información territorial transversal.

Específicos:

1. Dimensión y significado del patrimonio territorial
2. Las diferentes manifestaciones del patrimonio territorial
3. El estudio del paisaje patrimonial como expresión la actividad humana sobre el territorio
4. La noción de “turismo” en sus distintas modalidades y manifestaciones espaciales
5. La importancia de la aplicación de criterios de conservación y uso sostenible de los recursos patrimoniales y turísticos
6. Conocimiento de la normativa y legislación en materia de patrimonio y turismo
7. Conocimiento del significado de las políticas públicas en materia de patrimonio y turismo
8. Valoración de lo “público” en el funcionamiento de las políticas socioeconómicas y territoriales
9. Creación de una conciencia responsable frente a la mercantilización del espacio turístico.

4. Contenidos

A partir de la interrelación de los elementos fundamentales de la asignatura, se articulan una serie de contenidos que se desarrollarán a través de unidades temáticas:

- Territorio y turismo:
 - El territorio como “totalizador” de la acción humana sobre el espacio.
 - El turismo como actividad eminentemente territorial: los recursos territoriales turísticos. Concepto, características y tipología.
 - Del recurso al producto turístico (paisajes, rutas, itinerarios, imagen de marca, etc.).
- Territorio y Patrimonio.
 - Del monumento al territorio: la evolución del concepto de patrimonio y la creciente importancia de una perspectiva integradora.
 - Los territorios de especial valor y los procesos de patrimonialización. Conceptos, características, tipología. Con especial incidencia a las cuestiones de paisaje como la “componente visual” del territorio.
- Dinámicas, gestión y planificación de los espacios patrimoniales.
 - Patrimonialización del territorio y explotación turística: beneficios y riesgos.
 - Los modelos de explotación turística del patrimonio territorial.
 - Explotación turística del patrimonio y sostenibilidad.
 - La necesidad de integrar la planificación turística y la planificación del territorio en los espacios patrimoniales.

Además de los contenidos teóricos, se incluirán trabajos prácticos sobre estudios de casos –estudios generales sobre espacios patrimoniales y análisis de estrategias de actuación y planificación–, y propuestas de valorización patrimonial de bienes, espacios y paisajes por parte de los alumnos.

El desglose de estas unidades temáticas se proporcionará a los alumnos a través de Moodle.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El profesor utilizará todos los recursos didácticos de que disponga en el Aula para optimizar el aprendizaje de los alumnos: cañón de proyección, pizarra electrónica, conexiones a Internet, presentaciones PPT, etc.



El curso estará basado en el desarrollo de cuatro bloques didácticos:

- explicación de los fundamentos generales y específicos de la asignatura, a cargo del profesor, y mediante lecciones magistrales.
- análisis y estudio por parte de los alumnos de documentos técnicos y publicaciones científicas relacionadas con la materia impartida
- exposición y debate en seminarios de los contenidos trabajados por los alumnos. Con los conocimientos adquiridos en clase y las conclusiones obtenidas tras los seminarios, los alumnos deberán realizar el Porfolio de la asignatura consistente en trabajos escritos con todo el material elaborado a lo largo del curso (que podrán ser, entre otros, reseñas de lecturas, resúmenes de los debates, comentarios a los vídeos, realización de trabajos, exposición de temas, análisis de legislación, propuestas de planes de ordenación de espacios turísticos, planes de paisajes culturales, etc.)
- realización de un viaje de prácticas. Los alumnos deberán entregar una memoria que se añadirá al Porfolio. Se utilizará la plataforma docente Moodle en la que el profesor colocará numerosos recursos didácticos, habilitará espacios de debate y colaboración para los alumnos (Foros, Wikis...), proporcionará enlaces a webs de interés y canales RSS, posibilitará la subida de los documentos del porfolio, ofrecerá un Tablón de anuncios y convocatorias y facilitará todo lo necesario para el correcto desarrollo de la asignatura.

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	32	Estudio y trabajo autónomo individual	80
Clases prácticas de aula (A)	8	Estudio y trabajo autónomo grupal	10
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo	9		
Seminarios (S)	4		
Tutorías grupales (TG)	4		
Evaluación	3		
Total presencial	60	Total no presencial	90

7. Sistema y características de la evaluación

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
a) Asistencia a clase y participación en seminarios y actividades programadas	10%	Con un mínimo de asistencia de un 85% y participación en seminarios, debates y otras actividades que se propongan. Recuperable en convocatoria extraordinaria.
b) Realización de actividades del curso (Porfolio)	50%	Todos los alumnos deberán entregar los trabajos del porfolio. Recuperable en convocatoria extraordinaria.
c) Examen teórico-práctico (Puntuación de 0 a 10)	40%	Todos los alumnos deberán realizar una prueba objetiva escrita sobre los contenidos de la asignatura.



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Evaluación mediante los procedimientos consignados en el apartado anterior
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Evaluación mediante los procedimientos consignados en el apartado anterior

8. Consideraciones finales

Todos los contenidos expuestos en la presente guía docente constituyen la base de referencia a desarrollar y sobre la que trabajar a lo largo del curso. No obstante, durante el mismo pueden surgir nuevas adaptaciones o ampliaciones de determinados temas o cambios en las actividades formativas previstas, como consecuencia de la incorporación de nuevos contenidos o de su adaptación a las necesidades docentes del grupo.

